

CÁMARA DE REPRESENTANTES

XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1824 de 2024

S/C

Comisión de Salud Pública y Asistencia Social

COMISIÓN PUEBLO CUFRÉ EN MARCHA

"TODOS POR LA SALUD" MOVIMIENTO DE USUARIOS DE SALUD DE EMPALME Y COLONIA NICOLICH, AEROPARQUE Y VILLA EL TATO, CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI

> Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 5 de junio de 2024

> > (Sin corregir)

Preside:

Señora Representante Lucía Etcheverry Lima.

Miembros:

Señoras Representantes Nibia Reisch, Esther Solana González y

señores Representantes Guillermo Silva y Fernando Cáceres.

Delegado

de Sector:

Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Invitados:

Por la Comisión Pueblo Cufré en Marcha; señoras Bianca Moreira, María

Cabrera, Verónica Blanco y señor Fernando Cabrera.

Por "Todos por la Salud" Movimiento de Usuarios de Salud de Empalme y Colonia Nicolich, Aeroparque y Villa el Tato, ciudad Líber Seregni; señoras Adriana Sosa, Florencia Perdomo, Rosa Sosa, Paula Dorado y

señor Líber Moreno.

Secretario:

Señor Héctor Amegeiras.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

SEÑORA PRESIDENTA (Lucía Etcheverry Lima).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados. (Se lee:)

"PROYECTO DE LEY: "BEBIDAS ENERGIZANTES -Se prohíbe su venta y expendio a menores de 18 años". C/4354/2024. Autor: María Fajardo Rieiro.

SOLICITUDES DE AUDIENCIA

LAS GREMIALES FARMACÉUTICAS. Solicitan audiencia, para tratar el tema de receta electrónica. (Asunto Nº 163040).

EL DIPUTADO CÉSAR VEGA. Reitera solicitud de audiencia, para tratar el tema de las vacunas que fueron administradas por COVID 19. (Asunto Nº 163054).

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. Solicitan audiencia, para plantear el no cumplimiento del Convenio Hospital de Clínicas-UDELAR/ASSE. (Asunto Nº 163056).

ANTENA AUTISMO URUGUAY. Solicitan audiencia, en relación al proyecto de ley a estudio de la Comisión, "SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN PARA PERSONAS CON TRASTORNOS O CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA. Normas". (Carpeta Nº 4070/23. Rep. 1029). (Asunto Nº 163093)".

——Antes de recibir a la delegación -que viajó hasta aquí y está esperando-, quiero simplemente ratificar la información que les había mandado por WhatsApp.

Se comunicó el doctor Álvaro Villar para solicitar las disculpas del caso, porque había tenido una conversación con el presidente de ASSE, doctor Marcelo Sosa, y le solicitaron una semana de plazo para llegar a algunos acuerdos que permitieran ir poniéndose al día con esta enorme deuda que tiene ASSE con el Hospital de Clínicas; por lo tanto, habían acordado que no comparecerían a la Comisión, y pidió que los entendiéramos. Le dije que, por supuesto, la Comisión los habría recibido dado la urgencia del planteo que había trasladado la propia Dirección del Hospital de Clínicas, pero que también entendíamos la situación y lo que ellos consideraran más conveniente y pertinente para resolverla. Además, obviamente, él se comprometía a informar a la Facultad de Medicina, como corresponde.

Así que quedaremos a la espera, con la expectativa de que se pueda resolver esa situación.

Debemos recibir a los vecinos de la Comisión Cufré en Marcha, de Colonia, quienes vienen a plantear un problema bastante importante con el tema de los traslados y la asistencia de emergencia.

En segundo lugar, recibiremos a los vecinos de Colonia Nicolich, y luego de que se vaya la delegación, si les parece, daremos entrada a otros asuntos y también resolveremos si la semana que viene, eventualmente, nos reunimos un día, que era la

eventualidad que habíamos planteado para poder cerrar con las delegaciones que tenían urgencia, y punto. Eso lo veremos al final.

(Ingresa a sala una delegación de la Comisión Cufré en Marcha)

——Damos la bienvenida a la delegación de la Comisión de Cufré en Marcha, integrada por las señoras Bianca Moreira, María Cabrera y Verónica Blanco, y el señor Fernando Cabrera.

Ya la diputada Reisch ha informado un poco cuál es la situación, pero compartíamos con ella la importancia de recibirlos y que sean ustedes mismos quienes planteen lo que los ha traído hasta acá.

SEÑORA MOREIRA (Bianca).- Muchas gracias por recibirnos. Soy parte de Cufré en Marcha, la Comisión que tenemos en nuestro pueblo.

Quiero agradecer a Nibia Reisch por todo lo que nos ha ayudado. Hace treinta y cinco años que venimos luchando con esto y, como ustedes saben, van pasando los años y vamos viendo más casos, más cosas, cosas más graves, cosas menos graves, pero que no dejan de ser importantes al pasar el tiempo.

Si hubiera habido una solución antes, quizás habría gente presente, pero no se pudo o no hubo oportunidades. Así que agradecemos muchísimo esta oportunidad de que ustedes nos puedan escuchar.

A pesar de que somos de un pueblito muy chiquito, la verdad es que tenemos un corazón muy grande en solidaridad y todos hemos aportado mucho para poder llegar acá.

Les queremos contar que nuestra situación es la falta de asistencia urgente o de emergencia, lo que puede ser un poquito diferente, pero las necesitamos por si pasa algo, como pasó, y le conté a Nibia.

La gota que derramó el vaso fue que en un accidente ocurrido cerca del pueblo con niños y una mujer embarazada la ambulancia demoró una hora y pico. Mi esposo justo estaba con mi hijo; yo no estaba presente, pero me llamaron y se sentía el caos, como a veces vemos en la televisión. Mi hijo de diecisiete años tuvo que contener a un niño de dos años que estaba gritando y veía a su mamá lastimada. La Policía pedía que viniera la ambulancia, pero no venía. Tampoco podían trasladar a esas personas, porque tenían cortes y estaban medio desmayadas. Yo estaba en casa con muchos nervios, y no podíamos hacer nada porque no sabíamos si las lesiones eran graves.

Entonces, nos dijimos que esto no podía seguir pasando y nos empezamos a mover. Ahí empezamos a escuchar testimonios de mucha gente, no solo del caso de la ambulancia, sino también acerca de que no tenemos ampliación del horario de enfermería para dar inyectables; no tenemos inyectables los fines de semana; tenemos enfermería hasta las dos de la tarde y después no. Tenemos que recorrer 30 kilómetros para ir a un lugar de asistencia; a la gente del campo a veces le es imposible llegar, y tenemos una zona bastante grande de campo en nuestra jurisdicción.

Sentimos que ha llegado el momento de hacer un cambio; no decimos que se solucione todo ya, pero sí, por lo menos, queremos que se dé una ayuda a nuestro pueblo, especialmente a los más ancianos. Tenemos un pueblo envejecido; esa es la realidad. Hay gente que no tiene a nadie que los ayude o los lleve al centro más cercano para conseguir su medicación.

Entonces, ahora que tenemos cerca el Correo, hablábamos con Nibia de que capaz que podíamos tener la opción de que lleguen medicamentos por ahí, utilizando los recursos que sí tenemos.

También queremos que se renueve el convenio de complementación entre ASSE y Camec, que está vencido, para que se actualice y podamos tener los servicios que nos merecemos.

Charlando con Nibia y otra gente nos enteramos de que no somos los únicos, sino que hay muchos pueblos que están pasando por lo mismo y también somos personas que nos merecemos la atención.

Nos sentimos orgullosos de que hoy somos la voz de nuestro pueblo, pero también de otros pueblos. Entonces, por eso decimos que de un lugar tan chiquito vamos a representar a muchos lugares chiquitos.

Creo que es muy importante el tema de la salud.

SEÑORA CABRERA (María).- Muchas gracias por darnos este espacio.

Lo que cuenta Bianca es así, y yo puedo contar un poquito más del funcionamiento de la policlínica.

Contamos con un médico los lunes -que atiende en las dos partes, en ASSE y Camec-; tenemos un médico que va los martes, pero solamente por ASSE y no atiende en Camec. También tenemos un médico que va cada quince días, pero es de Camec: atiende solamente la parte de Camec, y no la de ASSE. Y los viernes tenemos a una doctora que va y atiende las dos partes, es decir Camec y ASSE.

O sea que, en realidad, no tenemos horarios para enfermarnos, porque si no te anotás con tiempo, tampoco tenés número, ya que más de diez números no dan. Entonces, si tú te enfermás y justo ya está el cupo lleno, tenés que ir a Nueva Helvecia, porque no tenés atención ahí. Y si no tenés en qué ir, porque los horarios de los ómnibus son muy escasos, tenés que golpearle la puerta a algún vecino para que te lleve. Esa es una de las realidades.

Otra realidad que tenemos es que nosotros nos atendemos en Cufré, ya sea en ASSE o en Camec, pero no tenemos medicación allí; tenemos que ir a buscarla a Nueva Helvecia. Los médicos no están autorizados a darte la medicación. Si vos estás con fiebre o muy mal, tenés que ir directamente a atenderte a Nueva Helvecia, porque, si no, te vas sin la medicación. Entendemos que no es lógico atenderte en Cufré e ir a buscar la medicación a Nueva Helvecia.

Ese es otro de los temas que para nosotros es muy grave, porque la mayoría de la gente no tiene en qué andar. Es una población con muchas personas mayores y es muy difícil. A mí me ha pasado que vecinos me golpeen la puerta de mi casa para que les traiga la medicación. Me dicen: "¿Vas a Nueva Helvecia? ¿No me podés traer la medicación?". Y sí, yo voy; no tengo problema. Voy hasta ASSE, pero a veces pasa que ese día no está la medicación para levantar, sino que va a estar al día siguiente. Eso nos ha pasado más de una vez. Entonces, esa persona se queda sin la medicación porque al otro día yo no voy a ir. Y esa persona tiene que buscar en Cufré si al otro día va a ir alguien más, porque necesita la medicación y no se sabe manejar sola.

Hay muchos casos, y los entendemos perfectamente, pero nosotros hoy estamos hablando de nuestro pueblo. Sabemos que hay otras situaciones en otros lugares y que no solo es un problema nuestro. En este caso, nosotros queremos defender lo que es nuestro, lo que nos pertenece a nosotros como sociedad, como humanos.

Parece que hoy por hoy, según lo que uno mira y escucha, la salud está bien en todos lados, pero a nosotros nos falta mucho.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Bienvenidos.

Por supuesto que nos conocemos todos; Cufré es una localidad que según los datos del Censo del 2011, tiene 353 habitantes. Es un pueblito chico, al que le tengo mucho afecto porque mis antepasados también eran de ahí.

Como toda localidad chica, está limitada en muchos servicios. Tal como los invitados decían, es una población envejecida y una localidad con muy poco transporte público; además, al ser mayores, no todos tienen la posibilidad de subirse a un ómnibus y trasladarse. Asimismo, hay un ómnibus que te lleva a Nueva Helvecia, pero después tenés que esperar horas allí para poder regresar. Y, a su vez, no todos tienen el dinero para pagarlo.

Como bien decían, hace treinta y cinco años que tenemos esta problemática y realmente no se han notado las mejoras necesarias. Existen acuerdos de complementariedad, pero más allá de que estén vencidos, no se contaba con lo necesario, es decir, servicio de enfermería en un horario más extendido y médico todos los días.

Hace menos de un mes está funcionando una oficina del Correo nuevamente en el local del Municipio; recordemos que antes tampoco se podía acceder a la medicación por correo. Sabemos muy bien que hay un convenio entre ASSE y el Correo, y ahora sí la población de Cufré está en condiciones de recibir la medicación por correo. Antes ni eso podíamos gestionar, porque no había forma de que llegara, pero hicimos una exposición escrita, y lo logramos.

Yo fui muy clara con los invitados: acá hay acciones que pueden ser a corto, mediano y largo plazo. Hay cosas que tienen que ser incluidas en el próximo presupuesto quinquenal, gobierne quien gobierne. Hay reglamentaciones vigentes que necesitan modificarse, como es el caso de las emergencias médicas porque, en realidad, ellos no están en un radio al que lleguen las emergencias médicas. Las emergencias médicas, desde la base, tienen un radio de quince minutos a velocidad máxima en la ruta; esa es su área de acción, pero ellos quedan excluidos. Hemos hablado con legisladores de todos los partidos y, sin duda, este tema es una de las cosas que tenemos que rever y mejorar en todo el país. Para eso se necesitan recursos y deben estar incluidos en el presupuesto quinquenal; no podemos pedirle a las emergencias médicas que amplíen el radio de acción porque eso tiene que estar sustentado en una base económica y el Estado debe estar presente.

Nosotros no tenemos carácter resolutivo, pero sí podemos obrar de gestores o informar a las autoridades correspondientes, tanto de ASSE como del Ministerio de Salud Pública, para que tomen acciones a corto plazo. Entiendo que el Ministerio, como rector de la salud, a estas cosas las tiene que mirar con lupa y debe tratar de mejorarlas.

Acá no solo estamos hablando de la población que vive en Cufré, sino de que también hay un área rural que pertenece a la ciudad de Cufré, que es muy amplia; desde el punto de vista de las seccionales policiales es el área más grande del departamento de Colonia. Entonces, es un área rural muy importante en la que también hay usuarios e, incluso, están más tierra adentro -lo digo sin desmerecer; solo como un término gráfico y real- y no acceden a una cobertura médica todos los días, o a una atención de enfermería más amplia; sabemos que a las dos de la tarde no tenemos enfermeros.

Hay médicos que van cada quince días y otros que van en forma permanente. También existen los acuerdos de complementariedad que me parece que tenemos que aceitar más. Como decían recién: unos atienden a unos y otros atienden a otros. Y tal como se refleja en el país, también se ve en la localidad de Cufré: el 50 % se atiende en ASSE y el otro 50 % en un prestador privado. Inclusive, yo me reuní con un prestador

privado, con el presidente de Camec, para trasladarle la inquietud que ellos nos manifestaron. Esto pasa en Santa Ana y en Fomento, donde yo vivo. Yo no tengo médico, pero tengo la posibilidad de trasladarme porque tengo un auto, y también he trasladado a vecinos. Pero ¿qué pasa con la persona que no tiene la posibilidad o que no llega a pedirle a alguien por vergüenza, porque no llega físicamente o porque no tiene cómo comunicarse?

Reitero: hay acciones a corto plazo que se pueden gestionar ante ASSE, como que quienes tienen medicación crónica la puedan recibir por correo, ya que ahora la oficina está nuevamente instalada en el pueblo. También debemos gestionar la actualización de los acuerdos de complementariedad y la fiscalización de su cumplimiento, porque tengo que decir que en la policlínica de Fomento -donde yo vivo- hay un acuerdo de tres prestadores, pero hay uno que nunca aportó nada, según el acuerdo de complementariedad. Nunca lo hizo, desde el primer día. Así que también pasa por eso: debemos controlar lo que se firma.

Yo vivo en un lugar en el que no tengo asistencia las veinticuatro horas y al que tampoco llegan las ambulancias, porque estoy fuera del radio.

La delegación tiene claro que nosotros no tenemos capacidad de resolver, pero sí de gestionar.

Nos parecía muy importante que pudieran venir para que nos contaran su realidad que, tal como han dicho, es la de muchos, ya que esto no solo sucede en el departamento de Colonia, porque quienes representan a otros departamentos saben que esto también se da en otros lugares y desde hace años. Tenemos que trabajar entre todos para buscar soluciones, que pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

Con la diputada Etcheverry hemos estado hablando del tema de la emergencia médica. Siempre hay un espíritu de sacar cosas en conjunto; podemos tener diferencias ideológicas, pero en esta mesa todos los partidos compartimos la preocupación por mejorar las cosas de la salud y hemos trabajado en base a ella.

Agradezco la presencia de los invitados y también la buena disposición de la Comisión para recibirlos, porque para ellos es muy importante ser escuchados y saber que desde este ámbito podemos hacer alguna gestión.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de la delegación y que nos hayan planteado su problemática, la cual conocemos en profundidad y sabemos que pasa en Cufré y en muchísimos lados.

Como decía la diputada Reisch, esto no tiene una solución sencilla, y es por varios aspectos. El primero de los aspectos es que si no entendemos en conjunto -no estoy tratando de que mis palabras tengan intención de nada- el concepto de complementación de servicios sin dejar el lucro de lado, esto es muy difícil de resolver en este tipo de poblaciones pequeñas. Si hay voluntad política de resolverlo desde el punto de vista de las instituciones públicas y privadas, se puede hacer. Reitero: si hay voluntad política, porque hoy no hay ningún instrumento legal que exija sentarse a negociar este tipo de situaciones que se dan en muchos lugares donde hay seres humanos que transcurren desde que nacen hasta que mueren sin un servicio médico. Tampoco se les puede pedir a las instituciones privadas que hagan una inversión importante para montar una policlínica con todo lo que eso implica cuando tenemos cuatrocientos habitantes, porque sería perder plata.

Vuelvo a decir que esto no es posible si no entendemos la complementación como tal y dejamos el lucro de lado. Acá tienen que invertir ASSE y el privado en aras de

resolver esta situación. Esto se arregla con leyes -por eso los legisladores tenemos responsabilidad- que vislumbremos más adelante.

Hay acciones a tomar a mediano y largo plazo. La emergencia como tal es muy compleja. No hay posibilidad material de que haya una emergencia móvil con un equipo constituido como debe ser, con enfermero, chofer y médico especializado para resolver el extremo, que es el paro cardiorrespiratorio y la fibrilación ventricular. No hay posibilidades económicas de mantenerlo ahí ni para ASSE ni para el privado. Entonces, habrá que instrumentar de qué manera podemos montar un área de mayor cobertura, no solo que abarque a Cufré, sino a otras localidades; para eso se precisa legislación y voluntad política. Es complejo, pero hay cosas que sí hay que resolver, y rápidamente. Hay que dotar rápidamente a Cufré de recursos humanos. Tiene que haber, por lo menos, durante doce horas un médico para todo Cufré, ya sea para usuarios de ASSE o de la mutualista Camec. Ahí tiene que existir una complementación entre el Ministerio de Salud Pública y la Junta Nacional de Salud. Aunque no tenga instrumentos legales, la Junta Nacional de Salud tiene que obligarlos; tiene que exigirles y decirles: "Siéntense, esto me sale tanto y esto tanto". Tiene que haber enfermeras veinticuatro horas y médico doce horas. Es lo mínimo que se puede pedir, y eso, créanme, no es caro. Estamos hablando de un salario médico, de un salario de enfermería, que perfectamente entre ASSE y Camec lo pueden pagar. No tengo ninguna duda.

Por otro lado, quiero señalar que en todos los convenios de complementación que firmó ASSE hay un inciso que dice quién los controla. Eso es responsabilidad del Ministerio y de la Junta Nacional de Salud. Entonces, sea quien sea el gobierno, tiene que haber un control. Me parece increíble esto de lo que me estoy enterando ahora por parte de Nibia acerca de que hay un contrato que está vencido y que uno de los prestadores nunca concurrió. Eso es grave, porque ese prestador que nunca concurrió debe tener usuarios en esa zona. Y a esos usuarios de ese prestador seguramente los atiende el médico de Camec o el médico de ASSE cuando corresponde. Me parece que eso hay que denunciarlo. Ustedes tienen todas las potestades para denunciar o tratar de exigir que ese convenio se vuelva a cumplir.

En lo inmediato, en un pueblo de cuatrocientas personas se puede y se debe tener un médico. Tal vez no se pueda las veinticuatro horas, pero por lo menos durante las primeras doce horas debe haber; también debe haber una enfermera las veinticuatro horas, ya sea para dar una medicación, un inyectable o tratar una infección urinaria o respiratoria que requiera antibióticos. Una curación o la colocación de una sonda vesical son cosas elementales. Yo diría que la gran mayoría de las maniobras las puede realizar el personal de enfermería con la indicación del médico.

Quiero decirles que cuentan con la Comisión y conmigo para exigir, por lo menos, lo mínimo; después veremos. Estamos terminando un gobierno y empezará otro. Muchos factores se pueden dar, pero en lo inmediato eso me parece elemental.

En cuanto a la ambulancia, es muy fácil decir que tenemos una ambulancia a disposición. Yo no soy de los que piensan que se soluciona la situación con tener una ambulancia parada ahí. Habrá que buscar los mecanismos para ver cómo podemos instaurar una ambulancia que tenga una cobertura mayor de la exigida y con un equipo. Pero ese es otro capítulo.

SEÑORA BLANCO (Verónica).- Yo vivo en Cufré y esto me preocupa muchísimo.

Tengo cuatro hijos y mi hija más chiquita, que tiene dos años, tuvo un accidente. Yo tenía como llevarla, pero a esa hora no había enfermeras ni nadie que pudiera ayudarme. Tampoco llamé a una ambulancia porque no iba a venir. Tuve que afrontar la situación y

arreglármelas sola porque sabía que no tenía quién me ayudara. Estoy hablando de una niña de dos años. No tengo personas adultas a cargo, pero niños sí, y es muy preocupante no tener a quién acudir después de las dos de la tarde. Mi hija se lastimó arriba de la ceja y sangró mucho. Si me hubiese asustado, no hubiera sabido qué hacer porque, como dije, no tenemos a quién recurrir, y ni siquiera podemos llamar a una ambulancia. No estamos tan lejos para que no pueda venir un servicio de ambulancia. No estoy diciendo que haya una ambulancia todo el tiempo en Cufré, sino que podamos acceder a ella haciendo una llamada.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Quiero comentarle a la Comisión que ellos son absolutamente conscientes de que no se puede tener una base de ambulancia en una ciudad pequeña porque cuesta alrededor de \$ 1.800.000 por mes. Realmente, no se cuenta con los recursos humanos para tener las veinticuatro horas los turnos correspondientes de médicos, enfermeros y chofer. No tenemos los recursos humanos en la vuelta, y también está costando tenerlos en otros lugares; inclusive, están yendo de Montevideo. De todas maneras, debemos avanzar en las cosas que son más viables.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Me quedó por mencionar el tema de la farmacia, que es emergente. Así como son fundamentales el médico y la enfermera, también la medicación es fundamental.

No sé cómo se instrumentaría el tema del correo con los medicamentos. Si un médico ve a un paciente -cuando hay médico- y receta un medicamento, me pregunto de qué manera se podrá acceder a él.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- El correo es para los crónicos.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Entonces, para la urgencia no habría medicamentos.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- No hay ni farmacia en el pueblo.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Antes que nada, quiero agradecer la presencia de la delegación.

Hay un dicho por ahí que dice que para cambiar la realidad hay que conocerla. Los citadinos como nosotros a veces desconocemos totalmente lo que pasa en el interior, y eso está muy mal, por eso les agradecemos mucho que estén aquí.

Tengo un par de dudas.

La ambulancia demora una hora y media en atender un accidente. Me gustaría saber dónde está la base de esa ambulancia.

SEÑORA CABRERA (María).- La ambulancia está en Nueva Helvecia; es de Semco.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- ¿Cuánto puede demorar recorrer ese tramo si hay una emergencia?

SEÑORA CABRERA (María).- Cuando he tenido que salir de Cufré, en quince o veinte minutos llego a Nueva Helvecia.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Entonces, no es una hora y media. Quiere decir que ahí hay un error, partiendo de la base de que esa ambulancia no estaba disponible o demoró más del tiempo que tenía que demorar para llegar al accidente. Eso quería dejarlo claro, por lo menos, para mí.

Según lo que he escuchado con mucha atención de parte de ustedes, tres médicos visitan Cufré.

SEÑORA CABRERA (María).- Son cuatro médicos. Los lunes va una pediatra, que es por Salud Pública, pero atiende las dos partes. Los martes o los miércoles -no recuerdo bien porque también es por salud pública- va otra médica. Los miércoles va uno por Camec, cada quince días, y los viernes, una doctora por Camec y atiende las dos partes. O sea que los lunes y los viernes las dos partes estamos cubiertas por médicos. Solamente se atienden diez pacientes.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Ahí hay una realidad. Hay médicos que van y hay médicos que atienden una parte y otra parte no la atienden. Creo que ahí habría que afirmar una solución rápida, porque ya tenemos a los médicos; no hay que traerlos de otro lado o buscar la forma. Tenemos a los médicos en Cufré, y se dan "el lujo" -entre comillas- de atender a algunos y a otros no. Para mí eso es imperdonable en un médico.

Dentro de mi ignorancia -no sé cómo actúan los médicos en ese caso; eso se puede responder con la experiencia y el conocimiento que yo no tengo-, le pregunto al doctor Gallo: ¿un médico se limita el horario? La verdad, no lo entiendo, y le pido que me lo explique. Me pongo en el lugar de ellos y la verdad es que no entiendo.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Le contesto rápidamente.

Si los médicos que trabajamos en una policlínica estamos atendiendo y nos llega una urgencia o una emergencia, sea de donde sea, tenemos obligación de atenderla, si no, es omisión de asistencia.

Ahora bien, si a mí me contrata una mutualista para atender cuatro horas de policlínica de los socios de Camec, atiendo socios de Camec, a no ser que se me parta el corazón si llega un usuario de ASSE con un corte. Si lo puedo coser, lo haré, pero no tengo la obligación. Es así. Ese médico debería cobrar un salario de ASSE y de Camec, quedarse ocho o doce horas y atender a todos.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Apoyándome en la opinión del doctor, veo que ahí hay una realidad. Hay que buscar la solución para que ese médico, en lugar de estar cuatro horas, esté ocho, diez o doce horas y que se busque una financiación a su salario. Entonces, ellos tendrían tres o cuatro médicos a la semana en un turno. Me parece que eso está más cerca de la realidad.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Ustedes hicieron algún planteo al Ministerio de Salud Pública, que es el responsable de que estas cosas más o menos funcionen bien? ¿Tuvieron alguna reunión con la dirección departamental?

SEÑORA CABRERA (María).- Por el momento, no.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- También teníamos gestionada una instancia con el nuevo presidente de ASSE -tuvimos el cambio en la Presidencia de ASSE-; la idea era tener la reunión hoy para que no tuvieran que hacer otro viaje, pero coincidían los horarios.

Por otro lado, hablé con la directora departamental de Salud e íbamos a tener una reunión con ella, pero por temas de agenda se dio que el primer lugar fue este.

SEÑORA PRESIDENTA.- La dinámica es esta: ahora vamos a intercambiar entre nosotros para respaldar el planteo que ustedes hacen, pero además van a recibir la versión taquigráfica para que les conste, para que puedan leerla, más allá de lo que la señora diputada Reisch les pueda informar. Me parece que será bueno que tengan ese

documento para que le trasmitan al resto del pueblo las gestiones que vienen haciendo, como resguardo y ayudamemoria de lo que está haciendo la organización.

SEÑORA MOREIRA (Bianca).- Primero, quiero agradecerles por recibirnos.

Por otro lado, quiero agregar algo que me quedó en el tintero. Yo trabajo en una casa comunitaria de niños pequeños de cero a tres años, y como trabajadoras sinceramente a veces trabajamos con miedo porque son niños de cero a tres años. Tenemos el caso de un niño que tiene espasmo sollozo y cada vez que eso le da, realmente, se nos muere en las manos. Yo tuve un hijo con convulsiones y la verdad es que para mí este caso fue una terapia; fue muy difícil tratarlo porque era revivir lo mismo que yo viví, y siempre pasó lo mismo. Entonces, cada vez que veo a un niño que se me está muriendo en las manos, me digo: "Tenemos que hacer algo", "Tenemos que hacer algo", pero no hacemos nada. Esto viene ocurriendo desde hace treinta y cinco años. Estas situaciones son las que todos los días nos impulsan a decir: "Tenemos que hacer algo". Somos un país chiquito, pero yo sé que vamos a lograr cosas grandes y en cuestiones de la salud también lo sé; me consta.

Con respecto a la ambulancia, no es que pretendemos una ambulancia ahí. Eso es ilógico y no lo pretendemos, porque ya sería soñar; no vivimos en un país enormemente rico como para que nos den una ambulancia porque se nos canta. La idea es que lleguen. En cuanto a la demora de una hora y algo, nosotros averiguamos con la comisaria y nos dijo que ellos tienen que hacer un protocolo: tienen que llamar por teléfono y decir de qué tipo de accidente se trata para ver si el traslado lo hacen ellos o tienen que venir. Y depende, no sé si de la fiscal o del juez que dictamina, si va o no. Por eso es que se demora tanto; esa es la respuesta ante la duda del señor diputado.

También en la escuela han ocurrido accidentes, por ejemplo, hay niños que se quiebran; una vez uno se cayó de un árbol, se hizo algo en el cráneo y no había atención. En ese horario no había ni enfermera ni doctor ni nada. Justamente, el horario de la escuela y de nuestro centro es todo el día, hasta las cinco de la tarde; hasta las dos tenemos cobertura, pero si nos pasa algo después de las tres y hasta las cinco, no tenemos.

Queremos afirmar que se trata de una necesidad; realmente vivimos con miedo. Me pasó con mi hijo: vivir a 20 kilómetros más de Cufré y preguntarme: "¿Llego?"; "¿No llego?". Lo escuchaba respirar, pero seguía convulsionando. "¿Llego o no llego?". La ambulancia quedó en buscarme, nunca vino. Llegamos a Nueva Helvecia y mi hijo seguía convulsionando. Tuvo un paro respiratorio y se me murió en ese momento. Por eso lo lucho tanto; no puede pasar que un niño se te muera en las manos. Digo un niño, pero puede ser una persona anciana; podemos ser nosotros mismos. Póngase ustedes en el lugar si tienen nietos o hijos, piensen que se les muera en las manos. Es algo muy feo y lo digo porque todavía lo imagino; en la casita donde trabajo lo vemos con ese nene, lo revivo todas las veces, y es muy feo.

Lo digo para que lo tengan en cuenta.

Agradecemos de corazón esta instancia; agradecemos al chofer por estar disponible. De parte de Cufré todo, muchas gracias.

Trajimos firmas, pero las dejamos en el auto. No sé si se las podemos alcanzar.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos muchísimo la presencia de ustedes. Les van a hacer llegar la versión taquigráfica para que les conste y para que puedan saber cómo vamos a respaldar el planteo.

Muchas gracias por venir.

(Se retira de sala la delegación de la Comisión Cufré en Marcha)

——Para cerrar con este tema, quiero hacer un comentario. La situación, sin duda, es desesperante.

Quiero dejar constancia de algo. Tala está a 80 kilómetros y tiene dos ambulancias. Hubo un accidente a mitad de año con una moto y lo resolvió un vecino llevándolo a puerta porque ninguna de las dos ambulancias estaba operativa y ninguna de las bases del SAME, inauguradas pomposamente, pudo responder. Están la ambulancia y el chofer, pero no está el médico, y lo peor es que a veces está la ambulancia y está el médico, pero no está el chofer. Lo digo porque después hay que hacerse cargo de esas cosas. Pasó en Migues. Pasó en San Bautista. Es realmente increíble.

¿Tenemos un problema con la asistencia en ruta? También, ¡por supuesto!

Cuando el exministro Salinas asumió, venía con un proyecto de rescate; llegó a hablar y nunca avanzó. ¡Es un problema! Es un problema en localidades como Cufré, pero también es un problema cuando tenemos la ambulancia cubriendo todo el radio y no está operativa. Es decir, me parece que obviamente hay que buscar en forma urgente una opción. Lo de la justicia y lo que demoran puede tener que ver con que no esté operativa y esté ocupada. Habrá que tomar las previsiones del caso para que eso se pueda resolver, pero quiero señalar que hay un problema más allá de esta situación.

Por otro lado, me preocupa el tema de los convenios de complementación. Decían acá las representantes de Cufré en Marcha que el convenio está vencido. Bueno, les voy a informar que ayer me llamaron tres vecinos de Salinas -¡de Salinas!; estamos hablando de 40 kilómetros- diciendo que pasada la hora 18 no tienen atención más que amparados en la situación de urgencia o emergencia que tiene que ser tal porque también venció el convenio que había entre ASSE y la Española. Me parece que estamos teniendo un problema con el vencimiento de algunos convenios de complementación que eran vitales porque, como decían las representantes de Cufré, no van a enfermarse hasta las dos de la tarde mientras atiende el médico; si tienen una situación de emergencia o de urgencia a las seis de la tarde o a las diez de la noche, ¿qué hacen? Y están cayendo los convenios de complementación. Realmente, me parece que esto está desnudando o, por lo menos, da para pensar que acá hay otro tipo de problemas por los que hacen los convenios de complementación.

Me parece que, primero que nada, hay que respaldar el planteo y enviar la versión taquigráfica solicitando al Ministerio que analice la situación para garantizar las coberturas que corresponda a la población de Cufré. Lo mismo hay que hacer con el Directorio de ASSE. Además, agrego la preocupación por los convenios de complementación. Este que informan entre Camec y ASSE que ha caído...

(Interrupción de la señora representante Nibia Reisch)
—No importa. ¡No puede ser!
(Interrupción de la señora representante Nibia Reisch)
—Esto va más allá del tiempo; ocho años hace de este, pero está este otro que cayó hace un par de meses.
(Interrupción de la señora representante Nibia Reisch)

—El de Salinas es de ahora. Ahí está habiendo un problema porque, por otro lado, se hacen públicos millones de dólares de complementación o de compra de servicios. Yo recibí a los funcionarios del INOT, a quienes les dije que enviaran una nota porque están teniendo serios problemas. Hay setecientas cirugías atrasadas, hay gente a

la que le están diciendo que tiene que esperar por lo menos un año. Estamos hablando del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología; ¡no tienen anestesistas! Pero, sin embargo, se gastan millones de dólares en convenios o en compra de servicios a otras mutualistas y en Cufré tenemos a cuatrocientas personas sin cobertura.

Me parece que ahí está habiendo un problema que realmente tenemos que atender. Por lo tanto, hay que trasmitirle la preocupación también al Directorio de ASSE por la situación de Cufré y por todos los convenios de complementación, como el de Salinas y otras situaciones, que se están amontonando en estos últimos meses.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Ahora podemos hablar; no me gusta hablar con intencionalidad delante de los invitados. Siempre fue así.

Acá ya hay responsabilidad política porque no es que se venció hace tantos años. No. En este gobierno no hay ningún convenio de complementación firmado. Todos los convenios de complementación fueron firmados en los gobiernos anteriores y al no haber control se han ido venciendo. Yo diría que hoy la gran mayoría están vencidos, y esa es una responsabilidad de la rectoría del Ministerio de Salud Pública; no hay otra cosa que controlar todos los convenios de complementación que se hicieron a lo largo y ancho del país.

Hace diez días estuve en Salinas y me enteré de que después de las seis de la tarde en Salinas y Marindia no hay médico. ¿Saben cuántos prestadores hay en esa zona? Siete prestadores de salud. ¡Siete! Entonces, es un tema complejo; creo que se puede resolver, pero tiene que haber una mirada desde la rectoría. Estoy convencido de que tanto la Española, la Médica Uruguaya, el Círculo Católico, Cudam, Caamepa, todas las instituciones que están en la zona tienen puerta de emergencia; eso es lo más increíble, todas tienen puerta. Se llegó a un convenio de complementación en su momento, pero si luego no hay un seguimiento o una exigencia, cuando se vencen o se rompen, es muy complicado, muy difícil volver. Creo que es una responsabilidad que tenemos los legisladores del próximo período -obviamente, ahora no se va a poder- hacer eso que llamamos una segunda camada de reformas. Tenemos que sentar de alguna manera a los prestadores privados y a los prestadores públicos y obligarlos a que se complementen; si no, estamos dilapidando recursos económicos y humanos, que en salud son muy necesarios.

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA REPRESENTANTE REISCH (Nibia).- Comparto lo expresado por ustedes. Hace muchísimos años que se vencieron los acuerdos; no se solucionaron por el anterior gobierno y hasta el momento tampoco por este.

Me parece que sería importante convocar al Ministerio de Salud Pública no para cuestionar, sino para que nos informe sobre los acuerdos de complementariedad que se vencieron; cuáles fueron, en qué localidades y qué se puede llegar a hacer para revertir esta situación en la que los convenios cayeron y quedó por esa.

También sería bueno consultar a ASSE respecto a en qué lugares está participando de acuerdos de complementariedad aun vencidos. Me parece que sería muy interesante que tanto el Ministerio de Salud Pública como ASSE vinieran a informar a la Comisión.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Hagamos la gestión para que eso se pueda hacer en julio. Estamos en fechas complicadas, pero por lo menos enviemos la versión taquigráfica a ambos organismos, para que vean que hay preocupación -el planteo concreto de Cufré,

la preocupación general de la Comisión por los convenios de complementación-, al Ministerio de Salud Pública y a ASSE.

¿Les parece? (Apoyados)

——Secretaría procederá en consecuencia.

(Ingresa a sala una delegación de Todos por la Salud, del Movimiento de Usuarios de Salud de Empalme y Colonia Nicolich, Aeroparque y Villa El Tato, y ciudad General Líber Seregni)

——Buenas tardes.

Recibimos a la delegación de Todos por la Salud, del Movimiento de Usuarios de Salud de Empalme y Colonia Nicolich, Aeroparque y Villa El Tato, y ciudad General Líber Seregni, integrada por las señoras Adriana Rosa, Florencia Perdomo y Rosa Sosa, y por el alcalde, don Líber Moreno.

Gracias por estar acá. Es un gusto recibirlos.

Sabemos que los vecinos están con una situación vinculada a la atención de la niñez, de la infancia, sobre todo, en la zona de Colonia Nicolich, servicio que presta ASSE.

SEÑOR MORENO (Líber).- Integro el colectivo Todos por la Salud y soy alcalde del Municipio.

Todos por la Salud es un espacio territorial que está constituido, por supuesto, por vecinos, vecinas, usuarios de Salud Pública, usuarios de la salud privada, pero también por diferentes actores institucionales que están en el territorio: doctores, escuelas.

Acordamos con los integrantes del colectivo contextualizar cuál es la situación que tenemos.

Interin -como se llamaba cuando se inició en el 2009; desde hace un tiempo se transformó en Casa de Desarrollo de la Niñez- comenzó a funcionar en Nicolich -actualmente, ciudad General Líber Seregni- en 2009. Cuando empezó era un servicio interinstitucional porque lo conformaban ASSE, ANEP y el Mides.

La Casa de Desarrollo está dividida en dos: por un lado, la unidad de Atención Temprana, que son equipos interdisciplinarios conformados por profesionales de la salud, cuyo objetivo es realizar abordajes en prevención, promoción, diagnóstico y seguimiento para niñas y niños de cero a cinco años con alteraciones de desarrollo; y por otro, la unidad que atiende dificultades de aprendizaje para realizar evaluación, intervenciones y tratamientos a niños y niñas en edad escolar con dificultad de aprendizaje hasta los quince años.

Esto es importante; antes estaba ANEP -ahora ha cambiado un poco- y eran muy importantes las derivaciones que las maestras y los maestros de las escuelas hacían a este equipo de salud. Es importante aclarar que este dispositivo se instaló en el Centro Cívico de Nicolich -que funciona en el territorio de la ciudad General Líber Seregni- y allí funciona una policlínica de ASSE, algún servicio del Mides, el BPS, Agesic, servicios de la Intendencia de Canelones y, por supuesto, el Municipio.

Interin tenía una psicóloga, una psiquiatra, psicomotricista, pedagoga y fonoaudióloga; ahí se hacían las evaluaciones y algunos niños y niñas eran derivados al BPS o a centros privados por becas que el Mides otorgaba. Quienes no tenían derecho a ningún servicio se atendían directamente por este equipo en Interin.

Este servicio en este año había hecho ciento diecisiete evaluaciones y atendía a cincuenta y siete niños y niñas que se hacían el tratamiento en ese centro. Por supuesto, ni hablar la importancia que tiene este servicio para una ciudad que, además, según el censo del 2011, tenía los índices más altos de población infantil.

Hace dos meses nos enteramos por el equipo técnico que funciona allí que se iba a retirar el servicio de Interin y se trasladaría para la Ciudad de la Costa. El Municipio de Ciudad de la Costa tampoco estaba enterado de esto. Obviamente, es un perjuicio muy grande para toda la comunidad porque se pierde una herramienta que es muy importante; además, se pierde articulación con las escuelas, que es fundamental en esto. Se pierden recursos que fueron conquistados desde el territorio, porque no es que hayan venido las autoridades y dijeran: "Vamos a instalar esto", sino que fue fruto de un trabajo colectivo donde las vecinas y los vecinos tuvieron un papel muy importante.

Se pierde una unidad asistencial que concentra dispositivos que están vinculados nada más y nada menos que a la integridad de la salud de niños y niñas cuando estamos hablando, por ejemplo, de pobreza infantil; todos están hablando de la pobreza infantil y esto también tiene mucho que ver con eso.

Otro dato importante es que cuando Interin estaba en el Centro Cívico de Nicolich no pagaba nada: no pagaba alquiler, agua ni luz; desde 2009, de forma totalmente gratuita, a costa de la Intendencia de Canelones, se llevaban adelante los servicios en ese lugar. Ahora, en Ciudad de la Costa, donde se instaló el servicio, sí tienen que pagar el alquiler y los gastos correspondientes.

Lo que más nos molestó fue la falta de diálogo y el desconocimiento del territorio. Nos reunimos con la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia de ASSE por este tema y les pedimos conocer los números y los estudios técnicos para haber tomado la decisión de mover ese espacio. ¿Se hizo un estudio de las características de la población para que sepamos por qué se va a mover el servicio a Ciudad de la Costa? Porque son cincuenta niños y niñas que se van a quedar sin el servicio, y es una población muy vulnerable, porque son vecinas y vecinos que se atienden ahí porque no tienen otro lugar. Tampoco tienen las características como para derivarlos al BPS o a un privado.

Entonces, no hubo estudio, hay un desconocimiento del territorio, de las dificultades de trasladarse de Colonia Nicolich o de Aeroparque a Ciudad de la Costa por un tema de transporte, pero también de otras dificultades que no se ven, que son las características de estas familias. Muchas veces son madres solteras con una cantidad de niños y niñas con dificultades para trasladarse que no tienen noción de la importancia que tiene este servicio para la salud de sus hijas e hijos, y van al centro porque está cerquita.

Es decir, son unas cuantas dificultades y problemas que hacen muy difícil que estas familias se trasladen a la Ciudad de la Costa, y que seguramente quedarán sin atención.

En el Municipio vemos que, de repente, va una madre a atenderse con su hijo, con tres o cuatro niñas y niños más.

No se estudió el tema del transporte, del traslado. En su momento, se dijo que estaba la posibilidad de contratar una van, una camioneta, pagar los boletos, pero, en realidad, todo se hizo de manera muy improvisada, sin avisar al territorio y sin buscar soluciones desde el territorio.

Esa era la situación que teníamos hasta que el 7 de mayo se inauguró este centro en Ciudad de la Costa y sacaron todo lo de Colonia Nicolich. Y ese mismo día, el 7 de mayo, después de la reunión que tuvimos con la Dirección de Infancia y Adolescencia de ASSE, de las movilizaciones, de que los vecinos pintaran carteles, fueran a la prensa y

demás, el doctor Cipriani anunció públicamente que además de inaugurar el centro de Desarrollo de la Niñez en Ciudad de la Costa -a lo que nosotros, por supuesto, no nos oponemos- se iba a mantener el centro de Nicolich, el de la ciudad General Líber Seregni; ya se habían llevado todo, ¿no? Él dijo que en dos meses estaría funcionando el nuevo centro en la ciudad General Líber Seregni; hasta ahora no hemos tenido novedades. Cipriani renunció y en ASSE asumió otro presidente.

Estamos en esta situación. No tenemos números claros, pero sí sabemos que son muy poquitos, prácticamente ninguno, las niñas y los niños de ciudad General Líber Seregni que se están atendiendo en la Casa de Desarrollo de Ciudad de la Costa.

Esta es nuestra preocupación, este traslado inconsulto del territorio, con desconocimiento total de la situación social del lugar, y estamos trabajando para que estas niñas y niños se puedan seguir atendiendo en Nicolich, pero además para que se sigan haciendo nuevos relevamientos, nuevas evaluaciones de niños y niñas que permanentemente son derivados desde distintas instituciones, ya sea de ASSE o de policlínicas.

SEÑORA PERDOMO (Florencia).- Vengo en representación de la Comisión de Usuarios de Aeroparque- Villa El Tato. También integro un grupo de familias neurodiversas de la ciudad. Soy educadora en primera infancia y asistente personal, por lo que este es un tema que vivo a diario.

La idea es poder problematizar y, sobre todo, dado todo lo que comentó Líber, hay una cronología de hechos de todas las acciones que se han intentado buscando soluciones, y hoy estamos en esta situación de incertidumbre, porque no hubo un avance. La realidad es esa: el dispositivo no está en territorio y tenemos los desafíos del traslado y demás, dado las características familiares -como decía Líber, son muchas familias que son monoparentales, madres que están solas con todos sus hijos-, que no solo implican un costo por los boletos, sino por otros conceptos. Soy madre de un niño con autismo que también se benefició del programa de Interin y sé que hay que ver dónde dejás a tu otro hijo para sostener las terapias en ese nuevo centro, tener en cuenta el tiempo de traslado y, a su vez, que ese niño, como sujeto de derecho, pueda sostener la escuela.

Entonces, si la Casa de Desarrollo está en Ciudad de la Costa y vivís en Aeroparque, implica que tengas más de dos horas de traslado, más los cuarenta y cinco minutos de terapia, volver y que ese niño pueda aprovechar el tiempo en la escuela. Hablo de mi caso puntualmente para que puedan dimensionar la realidad. Mi nene iba a dormir a la escuela.

Que el dispositivo estuviera en territorio facilitaba no solo la logística familiar, sino también que el niño pudiera beneficiarse tanto de los tratamientos como de su derecho a la educación. Muchos de los integrantes del grupo de familias neurodiversas no pudieron asistir y la realidad es que los tratamientos requieren una sostenibilidad en el tiempo; no es como tomarse una Novemina, que te la tomás y ves los resultados, es un proceso que lleva tiempo. Entonces, a todos estos desafíos se suma esta nueva situación: que están vulnerando los derechos de nuestros niños y niñas.

Se busca apoyo en las diferentes comisiones, en el grupo Todos por la Salud, se confía plenamente en las autoridades que hay en territorio, pero al día de hoy la cuestión es que no está el servicio y las familias están en la incertidumbre, con ideas de que se va a contratar una van, de que va a haber un servicio que se va a ocupar de la logística para ir al centro, pero no está. No solo eso: hay que dimensionar también que hay un montón de niños que acceden a Interin -estamos hablando de que son cincuenta y siete niños-, pero hay un montón de niños que no acceden incluso a las prestaciones que brindaba el

Mides para ir a las clínicas privadas porque no se está brindando, y esos niños siguieron adelante sin ningún apoyo del Estado, porque el Estado es el garante de esos derechos a través de políticas públicas o de la forma que sea. Se le soltó la mano a la infancia.

En definitiva, eso es real, la población en ciudad Líber Seregni aumentó un montón y solo son unos cupos los que acceden a Interin; hay muchos que no acceden ni siquiera a las clínicas privadas, primero que nada porque sus padres no tienen los aportes; muchos no quieren tramitar la pensión, que te puede garantizar que el niño acceda a los tratamientos.

Entonces, los niños están de rehenes de todas esas situaciones manejadas por otros. Las familias tenemos potestad hasta cierto punto y es en busca de soluciones que estamos acá.

Lo mismo pasa con otros dispositivos. Por ejemplo, en Salud Mental de Pando la atención no está como debería estar. Les doy un ejemplo: el otro día fui por mi nene, a las tres de la tarde tenía consulta, pero no estaban ninguno de los dos técnicos y nadie me avisó, habiendo tres administrativos. Yo no iba a hacer una denuncia por eso porque sé que son personas que están trabajando y, en realidad, uno no puede vivir de la queja porque si no, la imagen que se crean es que uno siempre está politizando las cosas o pataleando.

Así que llegamos a este punto en que estamos buscando una solución de quien realmente puede acceder a eso.

SEÑORA ROSA (Adriana).- Lo que quiero agregar es que si bien nos comunicamos con alguna familia que han podido acceder a la Casa del Desarrollo, son las menos; la mayoría no ha podido. A pesar de que se han comunicado con las familias, lo que comunican por parte de la Casa del Desarrollo es que no hay transporte y ni siquiera boletos.

Hemos recorrido todos los caminos diplomáticos: mandamos *mail*; los invitamos a Todos por la Salud; hemos venido a las reuniones con acciones y todo eso, pero en realidad, resultados concretos no hay ninguno.

Con un grupo de compañeras fuimos a la inauguración de la Casa del Desarrollo en Ciudad de la Costa -nos parece perfecto que haya una porque seguramente hay una cantidad de niños ahí que también necesitan el servicio- y estuvimos hablando con Cipriani personalmente. Él nos dijo que los técnicos no se iban a ir del territorio -aunque ya se habían ido- y que en dos meses iba a estar la Casa del Desarrollo en Nicolich. Su propuesta estaba buena: una casa mejor y con un patio para los niños, pero el tema es que va pasando el tiempo y los niños están sin tratamiento, los técnicos no están en el territorio, la Casa del Desarrollo tampoco está y los niños están sin atención.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- La verdad es que ASSE es una caja de sorpresas. Me sorprende cada una de las medidas que ha tomado últimamente. La verdad es que me sorprende. Nunca me imaginé que iba a llegar a tomar esta medida de desarmar una cosa que estaba funcionando para armar otra que no tiene absolutamente nada que ver porque si bien los propósitos son los mismos, la población es distinta.

Permítanme: esto está vinculado directamente con los centros educativos, con los colegios, con las escuelas y con los liceos. Es una vinculación directa. Si vos sacás del entorno para otro lugar lejos donde la accesibilidad es muy importante porque no tenés transporte adecuado, porque sale plata y no te solucionan ni siquiera el transporte, parecería que es una chantada lo que hicieron. Discúlpenme la palabra, pero jes una

chantada! Es incomprensible que una cosa que está funcionando bien, que sale poca plata -porque ese lugar, como bien dijo el alcalde, era contribución de la Intendencia, entonces no se pagaba alquiler, luz ni nada, y ASSE lo que ponía era a los técnicos-, después del trabajo comunitario que se hizo durante años, se derrumbe, vaya a saber con qué motivo, porque obviamente hay mucha más población en donde se abre ahora.

Entonces, presidenta, a mí me parece que tenemos que tomar acciones concretas. Ya hay motivos para llamar a las autoridades de ASSE por la otra visita que tuvimos y me parece que aprovechando la visita tenemos que, de alguna manera, pedirles algunas explicaciones técnicas.

La pregunta que yo le tendría que hacer a ustedes es qué explicaciones técnicas les dieron de por qué mudan un lugar con gente del territorio para otro lugar. Capaz que me dicen: "Abrimos un centro que puede atender hasta trescientos niños y le ponemos tres van y llegan", pero yo sé que no es así y que no hubo un estudio técnico que me diga por qué lo tuvieron que trasladar de Colonia Nicolich a Ciudad de la Costa.

Me parece que esto tiene más pinta de tema electoral y de promesas electorales y de que "Yo les comprometo todo porque me voy dentro de tres días a hacer campaña política". ¡Eso es así! ¡Eso es así!

Entonces, presidenta, discúlpeme la vehemencia, pero a veces estas cosas enojan mucho y le sugiero que cuando venga el presidente de ASSE a la Comisión, este sea uno de los temas que le planteemos porque la verdad es que no hay una explicación; no me dieron una explicación de por qué se muda esto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de que intervenga el diputado Silva, les voy a pedir que tratemos de hacer el esfuerzo para no calificar. Yo entiendo, pero hay un acuerdo, primero, de no calificar y, segundo, de respetar también a la delegación.

Después sí, sin la delegación presente, tenemos todos la posibilidad de exponer nuestras opiniones, pero pido que hagan el esfuerzo de no calificar.

SEÑOR REPRESENTANTE GALLO CANTERA (Luis).- Les pido disculpas a la delegación y a los compañeros de la Comisión.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Iba en la misma línea que la presidente.

Con todo el respeto que sabe el doctor que le tengo, creo que no hay que dar juicios de valor frente a una delegación que, con mucha gentileza, está presente en la Comisión.

De todas maneras, así como estoy discrepando con el doctor, también estoy en la misma línea: se cambió un local que estaba funcionando y lo llevaron a unos cuantos kilómetros más allá de donde estaba. ¿Qué justificación dio la autoridad para ese cambio? Si se hubiera cambiado ese local a Ciudad de la Costa por razones de fuerza, sería bueno que hubieran creado otro en el lugar donde estaba para que mantuviera la atención que se estaba brindando a esos niños que se mencionaron, y lo mismo si fuera un niño, la importancia es la misma sea uno o sean veinte: si ya hay uno que necesita, ahí tiene que estar la atención médica.

¿Qué justificación o que razones les dieron -si es que les dieron, por eso también me sumo al llamado a ASSE a la Comisión- para que no esté funcionando ya lo que les prometieron?

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo tengo una pregunta más antes de arrancar, un poco para tener claro el panorama.

Nosotros asistimos a la reunión que se hizo en territorio y tramitamos inmediatamente un pedido de informes -le mandamos copia al alcalde para que lo tenga-y uno de los temas era justamente qué fundamentaba el traslado. Nadie cuestiona la necesidad de tener más centros de desarrollo de la niñez, ¡por supuesto! Ahora, no es que visto un santo desvistiendo al otro porque así no se resuelve.

En la misma línea de lo que preguntaba el diputado Silva, cuando se reunieron con el director del programa, con Ascione, ¿cuál fue la respuesta para fundamentar el traslado?

Y segundo, nosotros también le preguntamos a ASSE -estamos esperando la respuesta y está en plazo- qué garantías había de que los cincuenta y siete niños -manejábamos un poquito más en aquel momento- que estaban recibiendo asistencia iban a tener lugar también en el nuevo lugar, porque más allá del traslado el centro tiene una capacidad límite para atender. Entonces, si se abría en un lugar donde lo trasladan por necesidad, ¿cómo iban a garantizar que efectivamente los cincuenta y siete niños de Nicolich pudieran mantener la asistencia? Y no hablo solamente del traslado, sino también desde el punto de vista de los equipos técnicos y de los recursos humanos que iban a tener, porque para nosotros no se abría con más recursos humanos que los que se estaban trasladando; es decir, no iba a implicar una cantidad de gente, en términos de técnicos, como para poder atender mucha más demanda que la que ya estaban tratando de resolver en Nicolich, y con limitaciones además.

SEÑORA ROSA (Adriana).- Quiero aclarar que lo que teníamos era Interin, que después pasó a ser el dispositivo DIME; lo que hicieron fue abrir un centro de la Casa del Desarrollo en Ciudad de la Costa y pasar los técnicos del dispositivo DIME.

En la reunión que tuvimos con Ascione estaban viendo todo, estaban viendo cómo hacían. Personalmente, me fui con más incertidumbres que certezas de la reunión que tuvimos con Ascione y su equipo.

Después, Cipriani nos dijo que se iban a mantener a los técnicos en el territorio, pero ya se habían ido. Entonces, el mismo 7 de mayo, que fue la inauguración de la Casa del Desarrollo, hablamos con Cipriani y con Ascione, que estaba ahí. Ascione nos dijo que era imposible volver todo para atrás, que ya se había trasladado, así que iban a poner locomoción. Ahora, yo me contacté con algunas familias y lo que les dijeron desde la Casa del Desarrollo es que no hay ni siquiera boleto, que no hay locomoción, y tampoco les coordinaron día y hora. Hay muy pocos niños de Nicolich que se están atendiendo en la Casa del Desarrollo. Ellos nos iban a pasar un informe cada quince días, pero no hemos tenido esa comunicación.

Sobre la pregunta que me hizo el señor, sinceramente, no hay una respuesta clara de por qué se llevaron a los técnicos, solamente que el dispositivo DIME no está más y ahora son las casas del Desarrollo de la Niñez, que fue lo que se inauguró en Ciudad de la Costa. Vale aclarar doblemente que estamos en total acuerdo con que se abra en Ciudad de la Costa porque debe ser muy necesario, pero tenemos una ciudad en la que la matrícula escolar crece, es un territorio de los más complejos y no tenemos esto tan importante para los niños y las familias más vulnerables.

Nosotros trabajamos en el territorio y hablamos con las familias, y creemos que lo que le faltó a este equipo de la Casa del Desarrollo es caminar el territorio, es medir las distancias, porque nosotros estamos cerca de Ciudad de la Costa, pero no tenemos locomoción para llegar hasta ahí. Y lo que mi compañera decía, que es lo que la mayoría de las familias evalúan, es que pierden mucho tiempo, tienen otros niños que también

tienen que llevar a la escuela y a veces no tienen con quién dejar a los chicos: una cantidad de cosas que no se tuvieron en cuenta al hacer esta movida.

Igual repito: pasó un mes y todavía hay niños que están sin tratamiento, niños que lo necesitan y que no tienen otros recursos; están sin tratamiento.

SEÑORA DORADO (Paola).- Yo quiero agregar que una de las cosas que nos dijo Ascione en la reunión que tuvimos en el edificio de ASSE fue que ellos veían que el lugar que se había empleado durante años no tenía las condiciones para poder seguir trabajando. Tengo entendido que en ningún momento -el alcalde puede decirlo- habló con el alcalde sobre si faltaba alguna cosa en el lugar o de que quizás se podía, de alguna forma, llegar a un acuerdo de cómo arreglar. En ningún momento hubo ese diálogo. Por eso insisto también en lo que decía Líber sobre que lo que ha faltado en todo momento ha sido diálogo. No han tenido en cuenta a la comunidad. Precisamente, la ciudad General Líber Seregni se caracteriza por ser una comunidad donde no solamente los actores políticos son los que están viendo qué es lo necesario, sino que todos -yo también soy vecina y referente de un espacio comunitario de niños y adolescentes- nos reunimos para ver qué es lo mejor para la comunidad barrial. En ningún momento ellos tuvieron ese diálogo junto con nosotros.

Lo que nosotros vemos -como Líber lo expuso- es que han improvisado todo el tiempo. Ellos nos decían que todo estaba planificado. Nosotros nos preguntamos cómo puede estar planificado cuando no tuvieron en cuenta a estas cincuenta y siete familias que quedan en la nebulosa, sin saber qué va a pasar. En este momento, la mayoría de ellos no están teniendo este tratamiento, y estamos hablando de hace más de dos meses.

(Diálogos)

—Cuando Líber les dijo que nos parecía que estaban improvisando, ellos se sintieron ofendidos, porque ¡cómo íbamos a decir algo así! Discúlpenme, porque esto es una cuestión personal mía, pero nos dijeron cómo íbamos a decir que improvisaban cuando ellos se habían sentado a planificar. Pero, estando en la misma reunión, una de las técnicas dijo, textualmente: "Estoy pensando en este momento que quizás la solución sea que los técnicos vayan a las escuelas y ahí vean de qué forma dar una vuelta de tuerca". Dicen que está todo planificado, pero en esa reunión recién estaban pensando en cómo resolver este problema. Sinceramente -como dijo Adriana-, estamos con más incertidumbres que certezas.

Cipriani de alguna forma se comprometió, inclusive, delante de la prensa dijo que en Nicolich se iba a realizar una nueva Casa del Desarrollo, pero hasta el momento no hay movimiento ninguno. Lo que nosotros realmente estamos pidiendo es que, por favor, las familias tengan una respuesta concreta.

Simplemente eso.

SEÑOR MORENO (Líber).- Los planteos que ellos nos hacían eran que en esa nueva Casa del Desarrollo va a haber más técnicos, se plantean ocho -en la ciudad General Líber Seregni teníamos cinco-, que va a mejorar el abordaje integral de las niñas y los niños y que se van a atender trescientos pacientes con tres técnicos más. No sé cuál es el sistema, pero ellos plantearon que se va a poder atender a muchos más niñas y niños que los que se atendían en la ciudad General Líber Seregni. También nos dijeron que se va a contar con un mejor sistema de gestión de consultas -uno de los problemas que se tenía en la ciudad General Líber Seregni era el tema informático, lo que también se podría haber arreglado en la ciudad-, un protocolo para la derivación -que en realidad en Nicolich ya había-, e instalaciones de calidad, con espacios y herramientas nuevas

para el abordaje de las patologías. Esos eran los argumentos de por qué esta Casa del Desarrollo se trasladaba a Ciudad de la Costa.

Quiero resaltar también dos cosas que no hemos mencionado. En primer lugar, quiero decir que el Concejo Municipal de Nicolich, por unanimidad -está en la carpeta que les vamos a dejar-, rechazó el traslado de este servicio de salud. En segundo término, quiero aclarar que se hizo una juntada de firmas por parte de Todos por la Salud; se obtuvieron cientos de firmas, que fueron presentadas en su momento en rechazo a este traslado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Nosotros ahora, como corresponde, vamos a intercambiar sobre cómo procederemos para respaldar el planteo.

Tengan la certeza de que el material que recibimos lo vamos a fotocopiar y a entregar a cada uno de los legisladores que integran la Comisión. Por otro lado, van a recibir la versión taquigráfica -esperemos que sea en el día de mañana- por la cual van a poder tomar conocimiento de lo que se resuelva aquí, a los efectos de gestionar el planteo que han hecho y, por supuesto, vamos a mantener los canales de comunicación para ver qué respuestas obtenemos del Directorio de ASSE frente a la situación particular.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Quisiera hacer algunas preguntas para tener conocimiento concreto del tema y después analizarlo en la Comisión.

Ustedes reconocen que, no el traslado, sino el dispositivo de la Ciudad de la Costa vale la pena que esté. Es muy honesto que ustedes plantean y lo quiero reconocer; es muy honesto. Ustedes no están contra lo que se hizo, sino defendiendo una atención en el territorio, lo que implica pertenencia. Y el señor Cipriani les prometió dos cosas que ustedes están centralizados en conseguir: que los técnicos queden en territorio o vuelvan a territorio o, si no, el traslado a ese nuevo centro. ¿Es así?

SEÑORA SOSA (Rosa).- Mi postura, y la de todos, es que no estamos en contra de que se sigan abriendo casas del Desarrollo porque todas las ciudades las necesitan, y que estén más cerca, pero no queremos que nos despojen de lo que ya tenemos.

En una reunión a mí me dijeron que no nos estaban despojando, sino que nos estábamos enriqueciendo. Por lo menos nosotros no nos sentimos más ricos, sino al contrario. Nos sentimos cada día más pobres porque lo que nosotros necesitamos es que estén más cerca de las familias y no cada vez más lejos. Ahora, aumentó el precio del boleto y la gente no tiene accesibilidad para pagarse los boletos de ida y vuelta si tiene que hacerlo con chicos. Además, hay un ómnibus cada tanto, y tampoco cumplen sus horarios. Hay muchas problemáticas.

SEÑOR MORENO (Líber).- Hoy nuestro reclamo está centrado en que los técnicos permanezcan en el territorio.

Complementando lo que decía Rosa, nosotros vemos una cantidad de dificultades familiares, de transporte, y estamos seguros de que eso hace inviable que estos chiquilines se atiendan en Ciudad de la Costa sin trasladarse.

Además, quiero señalar a la Comisión algo que le puede ser de utilidad. Me refiero a que la Casa del Desarrollo de Barros Blancos también fue cerrada y se trasladó a Pando. De repente ahí no hubo reclamos o la movilización que se realizó en la Ciudad General Líber Seregni. Pero es importante saber que en Barros Blancos hay una situación muy parecida, con una población muy similar en cuanto a la vulnerabilidad social y a las características de las familias. Es importante tener en cuenta que no solo la Ciudad General Líber Seregni, sino que también Barros Blancos están en la misma situación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos muchísimo la visita y les enviaremos la versión taquigráfica.

(Se retira de sala una delegación de Todos por la Salud, del Movimiento de Usuarios de Salud de Empalme y Colonia Nicolich, Aeroparque y Villa El Tato, y ciudad General Líber Seregni)

——Para cerrar este planteo, quiero decir que esto también refuerza la necesidad de que convoquemos al Directorio de ASSE.

Creo que la propuesta del Programa Niñez y las casas del Desarrollo de la Niñez fueron una muy buena iniciativa, pero ha tenido problemas serios. En el caso de Las Piedras, la casa estuvo alquilada meses, se la refaccionó y después estuvo casi un año sin abrir, sin los técnicos; la casa estaba abierta y fue un gasto enorme.

Por otro lado, tenemos un servicio con cincuenta y siete gurises en una zona que es muy compleja y tiene niveles de necesidades básicas insatisfechas muy altos. Además, desde el punto de vista territorial, no es fácil trasladarse, por más que uno piense que desde Aeroparque o de la Ciudad General Líber Seregni esté cerca de la Ciudad de la Costa. Además, esto se hizo sin avisar. Se enteraron por casualidad porque los técnicos en territorio se empezaron a despedir de las familias. Ni siquiera se tuvo el cuidado de dialogar antes.

SEÑOR REPRESENTANTE SILVA (Guillermo).- Además, esos técnicos y esos médicos ya conocían a sus pacientes; es decir que ya estaban en un tratamiento que no era de ayer; ya venía desde hacía un tiempo. O sea que también se corta allí un tratamiento de un médico conocido, un diálogo paciente- médico y quizás una empatía, en muchos casos. Eso también se cortó.

SEÑORA PRESIDENTA.- La verdad es que cuesta entender que sigan tomando este tipo de resoluciones, y ya vimos que este no es el único lugar.

Me parece que sería importante convocar al Directorio de ASSE, si están todos de acuerdo.

(Apoyados)

——Entonces, como hay unanimidad, vamos a convocarlo, pero va ser para julio, porque la semana que viene quedamos de acuerdo en sesionar un día, y ya tenemos convocada a la delegación de los funcionarios de las Colonias ex Santín Carlos Rossi, Ceremos, que nos hicieron llegar una nota. Sabemos que están acampando y planteando que ante el proyecto de rehabilitación en adicciones y, por otro lado, la adecuación de la infraestructura y de la capacitación del personal se encuentran con que las autoridades les dijeron que por ahora no hay recursos, cuando acá se votaron especialmente para eso.

Entonces, el próximo martes 11 recibiríamos a esa delegación. En principio, serían esas dos delegaciones: la gente de Ceremos y las Madres del Cerro, que quieren presentar el convenio que tienen con el Ministerio de Desarrollo Social. Estaríamos cerrando allí.

Por lo tanto, la convocatoria al Directorio de ASSE, más allá de enviarle la versión taquigráfica y trasmitirle la preocupación unánime de la Comisión por los dos planteos, sería para el mes de julio, siempre y cuando puedan las autoridades, pero con la mayor celeridad posible.

(Diálogos)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

